

REQUISITOS de ADMISIÓN en el MELLC

Para la admisión en el Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales se requiere estar en posesión de un Título de Licenciado o Título oficial de Grado. Se consideran también titulaciones de acceso sus equivalentes extranjeras, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso.

Se consideran idóneas las siguientes características y aptitudes personales de los candidatos a la realización del MELLC:

- Mostrar inquietud y aptitud científica y/o profesional por alguno de los aspectos recogidos en los contenidos diseñados.
- Tener una buena disposición para el trabajo, una actitud abierta y participativa, así como cierta capacidad de autocrítica y autoevaluación.
- Se valorará positivamente el conocimiento de otras lenguas distintas a la materna.

Conocimiento de la lengua inglesa:

Aquellos estudiantes que deseen cursar el MELLC en inglés (al completo o parcialmente) deberán demostrar un conocimiento de esta lengua equivalente al nivel C1.

Los candidatos deberán aportar un certificado oficial que acredite el nivel requerido. Se estará exento de aportar un certificado del nivel de inglés en los siguientes casos:

- Hablantes nativos de inglés.
- Estudiantes que hayan cursado la especialidad de estudios ingleses.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios donde la lengua de instrucción haya sido el inglés.

En el MELLC tenemos un alto compromiso con los estudiantes para conseguir que su experiencia sea lo más positiva y fructífera posible. Por tanto, para asegurarse de que ningún estudiante tiene problemas en las asignaturas, y únicamente en casos muy especiales, la Comisión Académica podría realizar las pruebas lingüísticas que considere oportunas para comprobar el nivel de inglés requerido.